

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ARMISECURITY CIA. LTDA

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de marzo del 2017, a las 15H30 en la sala de sesiones de la compañía **ARMYSECURITY CIA LTDA**, situada en las calles Guindas N° 191 y de las Amapolas, Cooperativa Nuevo Amanecer Sector San José de Morán de esta ciudad de Quito, previa convocatoria, se reúnen en sesión Ordinaria de socios de Armysecurity Cía. Ltda., se procede a dejar constancia del capital que se halla presente y que representa el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
Boanerges Darío Quiroga Jara	\$6.100	6.100	61%
Fidel Freddy Quiroga Jara	\$2.000	2.000	20%
Robín Mueller Quiroga Jara	\$1.900	1.900	19%
TOTAL	\$10.000	10.000	100%

Constatado el quorum reglamentario, en base al Libro de Acciones y Socios; y conforme a lo dispuesto en el Art. 134 de la Ley de Compañías y, Art. 7 del Estatuto Social. se instala la reunión, actúa como presidente el señor Boanerges Darío Quiroga Jara. El presidente de la Junta Declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Socios de **ARMYSECURITY CIA LTDA** y ordena que el secretario proceda a dar lectura del orden del día previsto; que señala:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Verificación del quórum
- 2.- Conocer y Resolver sobre el informe de labores del Gerente General, por el ejercicio económico 2016
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el ejercicio económico 2016.

1.-El presidente de la Junta pone en consideración de los socios el orden del día dejando constancia de que la convocatoria de esta Junta General se realizó en conformidad con el Art. 10 del estatuto social.

Los socios manifiestan conocer debidamente el orden del Día previsto para la Junta General Ordinaria, en virtud de que los Estados Financieros y los informes de que los Administradores estuvieron a disposición de los socios con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el presidente ordena se trate el primer punto del orden del día:

2.- Conocer y resolver sobre el Informe de labores del Gerente General, por el ejercicio económico 2016.

Toma la palabra la señorita Abogada Lucrecia Ilaria Quiroga Jara, quien manifiesta que en el presente año se terminó el contrato con el MIESS el 31 de diciembre del 2015 y no se pudo recuperar el valor por el servicio de seguridad brindado al Municipio del Catón Ventanas, de acuerdo a lo establecido en el convenio de pago con esa entidad, esta situación ha generado que la compañía no tenga ingresos en el presente año, lo que ha generado problemas de liquidez.

Hace uso de la palabra el señor Mueller Quiroga Jara quien propone que se apruebe el informe del Gerente. La accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Boanerges Quiroga Jara	A favor de la moción
Fidel Freddy Quiroga Jara	A favor de la moción
Robin Mueller Quiroga Jara	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 10.000 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, por unanimidad los accionistas aprueban el informe de la Gerente.

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el segundo punto del orden del día previsto:

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el Ejercicio Económico 2016.

Toma la palabra la señorita abogada Lucrecia Quiroga Jara quien señala que el Balance General de la empresa presenta un Activo Total de US\$ 118578,33; Pasivos Totales de US\$ 1623.95; y, un total de Pasivo y Patrimonio de US\$ 118578.33 Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2016 la empresa arroja una pérdida de US\$ 44275.91.

Hace uso de la palabra el señor Robin Mueller Quiroga Jara quien propone se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía. El accionista eleva a ~~moción~~ la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Boanerges Quiroga Jara	A favor de la moción
Fidel Freddy Quiroga Jara	A favor de la moción
Robin Mueller Quiroga Jara	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 10.000 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, por unanimidad los accionistas aprueban el informe del Gerente General.

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

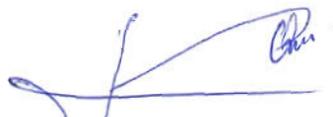
A las 17:00 horas y agotado el temario, el presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta.

A las 17:30 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura de los textos redactados, los cuales se ponen en consideración de los accionistas, quienes los aprueban sin reparos.

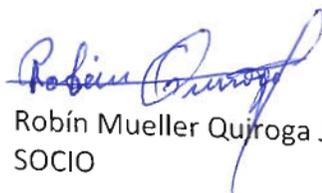
Para constancia suscriben la presente acta el Presidente y Secretario de la Junta y los Accionistas asistentes.



Boanerges Darío Quiroga Jara
PRESIDENTE



Fidel Freddy Quiroga Jara
SOCIO



Robín Mueller Quiroga Jara
SOCIO



Edison Fabián Pérez Coello
SECRETARIO